



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 1: “Planificación Urbanística, Recursos y Energía”

Fecha: 27 de octubre 2005

Hora:19:30

Lugar: Edificio Aserpinto c/Italia, 14

Motivo: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

Sonia A. Guarch Guardia

Jose Luis López Carrasco

Fernando Larra

José Manzanero Irala

Juan Guillermo Padilla Jimenez

Tomás Villarín

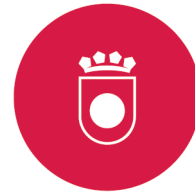
CIMAS

Reunidos en la fecha y lugar indicados, a las 19:30 horas, los asistentes reseñados tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

Previamente se hizo entrega de algunas copias, con información sobre las actividades que en el año 2004 habían sido priorizadas por el Foro y el Ayuntamiento de Pinto, además se incluían actividades que viene ejecutando la Concejalía de Medio Ambiente relacionadas con el Plan de Acción. En este documento aparece la respuesta del Ayuntamiento a las actividades y los indicadores técnicos del Plan de Acción.

Se trataron los siguientes temas:

1. Debate y aprobación, en cada una de las comisiones, de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda 21.



2. Trabajar sobre las actividades priorizadas por el Foro en cada una de las comisiones, que incluye una labor de creación de indicadores, viables y reales, para que a finales de año permitan su ejecución y evaluación.
3. Aportaciones de los miembros de la Comisión.

La reunión comienza debatiendo la información enviada por Alicia Núñez a los miembros del Foro para incorporar al orden del día.

En primer lugar, sobre el Avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana que está elaborando el Ayuntamiento de Pinto, se solicitó durante la reunión del Foro celebrada el pasado mes de julio, recibir información sobre el Documento. El motivo de la solicitud era que las Comisiones de Trabajo del Foro pudieran hacer aportaciones en materia de desarrollo sostenible. Los miembros de la Comisión acuerdan presentar por registro una solicitud firmada por el Presidente del Foro, pidiendo información del Avance del Plan General de Ordenación Urbana, para poder hacer alegaciones.

En ese mismo escrito se incluye solicitar el estudio ambiental del Espacio del Motor, recordando que se había pedido anteriormente.

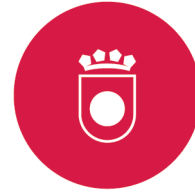
Además, en los presupuestos del año 2006, el Ayuntamiento ha pedido la colaboración de diversas asociaciones, pero no se ha tenido en cuenta las aportaciones del Foro de Sostenibilidad. Se considera adecuado solicitar que en los presupuestos de próximos años se cuente con la opinión del Foro, así como un aumento de la partida presupuestaria.

Por último, en el escrito consideran adecuado solicitar información de las demás propuestas entregadas por el Foro en el año 2004 y que no han recibido respuesta.

A continuación se procede al debate y aprobación de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento relacionadas con el Plan de Acción de la Agenda 21. En este punto las propuestas son valoradas y aprobadas,



AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN de la COMISIÓN 1: “Planificación Urbanística, Recursos y Energía”

incorporando algunas consideraciones. La actividad 1.4.8. podría incluir una campaña de información pública sobre la existencia de contenedores de aceite usado y demás espacios destinados a la recogida de residuos en el municipio de Pinto.

El siguiente punto del orden del día consiste en incluir indicadores viables y reales para cada una de las actividades priorizadas por el Foro, con el objetivo de poder evaluar su ejecución en el futuro. Se procede a incluir indicadores en estas actividades.

En la actividad 5.2.23. consideran adecuado añadir al indicador técnico el desglose del presupuesto municipal en materia medioambiental. Para la actividad 1.1.4. como visión de futuro, consideran necesario la creación de una ordenanza sobre implantación de energías renovables.

En la actividad 1.2.8. creen que se debe incorporar el siguiente indicador: Consumo de energía de las luminarias de Pinto / Número total de luminarias.

En la actividad 1.2.9. el indicador quedaría de la siguiente manera: Nº de luminarias cuyo flujo se emite hacia el hemisferio superior / Total de luminarias

Una vez debatidas todas las propuestas del documento, los miembros de la comisión consideran que la próxima reunión tendrá lugar cuando reciban respuesta al escrito presentado o a las demás actividades priorizadas durante el 2004.

Se da por finalizada la reunión a las 21:00